

PARTE DISPOSITIVA

Se acuerda la constitución del acogimiento de las menores María Paz Aguilera Fernández y Alba Aguilera Fernández por M.P.M.G., con DNI 29.721.029, en los términos proyectados en el expediente instruido por la Entidad Pública que ejerce la protección del menor, ante la que se formalizará el acogimiento en la forma prevista en el número 2 del artículo 173 del Código Civil.

Firme esta resolución, expídase testimonio de la misma y con el expediente de referencia remitase a la Entidad Pública.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en el término de cinco días.

Lo acuerda y firma el/la Magistrado-Juez, doy fe. El/La Magistrado-Juez; El/La Secretario.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a María Antonia Fernández Mora, extendiendo y firmo la presente en Huelva a treinta de marzo de dos mil siete.- El/La Secretario.

EDICTO de 15 de marzo de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de Jerez de la Frontera (Antiguo Mixto núm. Seis), dimanante del procedimiento verbal núm. 712/2006. (PD. 1517/2007).

NIG: 1102042C20060003240.

Procedimiento: J. Verbal (N) 712/2006. Negociado: E.

De: Fimestic Expansión, S.A.

Procuradora: Sra. Eloisa Fontán Orellana.

Contra: Don Juan Fabre Morillo

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente: Sentencia núm. 74.

En Jerez de la Frontera a uno de marzo de dos mil siete.

Doña M.ª Isabel Cadenas Basoa, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de esta Ciudad, antiguo Mixto Seis, ha visto los autos del juicio verbal núm. 712/06 seguidos a instancia de Fimestic Expansión, S.A., representada por el procurador doña Eloisa Fontán Orellana y asistido del letrado doña María Beteta de Eugenio contra don Juan Fabre Morillo, en rebeldía, sobre reclamación de cantidad.

F A L L O

Que estimando la demanda formulada por el procurador doña Eloisa Fontán Orellana en nombre y representación de Fimestic Expansión, S.A., contra don Juan Fabre Morillo, condeno a esta a pagar al actor la suma de 977,85 euros, más los intereses legales desde la fecha de la reclamación judicial, con imposición de las costas procesales a la parte demandada.

Notifíquese esta sentencia a las partes haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días desde su notificación y del que conocerá la Audiencia Provincial de Cádiz, sección octava con sede en Jerez de la Frontera.

Así por esta mi sentencia, la pronuncio, mando y firmo.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Juan Fabre Morillo, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Jerez de la Frontera a quince de marzo de dos mil siete.- El/La Secretario.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

EDICTO de 16 de abril de 2007, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Rota, dimanante del procedimiento de filiación núm. 196/2006. (PD. 1516/2007).

NIG: 1103041C20061000220.

Procedimiento: Filiación (N) 196/2006. Negociado: GE.

Sobre: Impugnación de Paternidad.

De: Doña María Dolores Gijirey Barreiro.

Procuradora: Sra. Elvira Bidón González.

Letrada: Sra. María Martínez Bustamante.

Contra: Don Luis Gijirey Vereá.

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Filiación (N) 196/2006 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de Rota a instancia de María Dolores Gijirey Barreiro contra Luis Gijirey Vereá sobre Impugnación de Paternidad, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo es como sigue:

SENTENCIA NÚM. 37/07

En Rota a 13 de abril de 2007.

Vistos por doña Olga Calvo Gómez, Juez titular del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. Uno de Rota y su partido judicial, los presentes autos de Juicio Verbal núm. 169/2006 sobre Impugnación de la paternidad, en los que aparece como parte el Ministerio Fiscal en defensa del interés público, seguidos a instancia de María Dolores Gijirey Barreiro representada por el Procurador de los Tribunales Sra. Bidón González y asistido por el Letrado Sra. María Martínez contra Luis Gijirey Vereá.

F A L L O

Que debo estimar y estimo la demanda formulada por el Procurador de los Tribunales Sra. Bidón González sobre impugnación de la filiación contra Luis Gijirey Vereá y el Ministerio Fiscal. Y debo declarar y declaro que la filiación paterna de María Dolores Gijirey Barreiro no es hija de Luis Gijirey Vereá. Sin pronunciamiento en condena en costas.

Notifíquese la presente resolución al Ministerio Fiscal y a las partes haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de Apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial de Cádiz en el plazo de cinco días, recurso que podrá prepararse ante este Juzgado.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Luis Gijirey Vereá, extendiendo y firmo la presente en Rota a dieciséis de abril de dos mil siete.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica. (PD. 1544/2007).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 474/07.
2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Ocho actividades formativas dirigidas a Jueces y Magistrados».

 - a) División por lotes y número: No.
 - b) Lugar de ejecución: Ver Anexo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Setenta y tres mil doscientos cuarenta y cuatro euros (73.244,00 €).
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 031 960.
 - e) Telefax: 955 031 801.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del octavo día siguiente a la publicación de este anuncio. Si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general o administrativa y la proposición económica y técnica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente contrato de suministro y firmado por el licitador o la persona que lo represente, e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10
 3. Localidad y Código Postal: Sevilla-41071.
 4. Si el licitador presentara su oferta por correo, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax, telegrama o correo electrónico, a la dirección siguiente: patriciam.rodrigo@juntadeandalucia.es, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación. En el supuesto de anuncio por correo electrónico, solamente será válido en el plazo otorgado en el apartado 8.a), de este anuncio, si existe constancia

de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad: Sevilla-41071.

d) Fecha: A las 10 horas del octavo día siguiente al de finalización de presentación de ofertas; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de dos mil euros (2.000,00 euros).

12. Fecha de envío de anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

13. Página web de información: <http://www.juntadeandalucia.es> seleccionando Consejería de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 19 de abril de 2007.- La Secretaria General Técnica, Rocio Marcos Ortiz.

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica. (PD. 1543/2007).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 478/2007.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Contratación del servicio de agencia de viajes para la organización de seis actividades formativas dirigidas a Fiscales y Secretarios Judiciales».

a) División por lotes y número: No.

b) Lugar de ejecución: Ver Anexo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ochenta y seis mil euros (86.000,00).

5. Garantía provisional: No se exige.